

ORD. N°_	18140	/ PRE N°	78	/
----------	-------	----------	----	---

ANT.1). Solicitud de Comisión Pericial de Claro Chile S.A., notificado a la casilla electrónica tarifas@subtel.gob.cl el 01 de diciembre de 2018.

2) Carta Designación Peritos de Claro Chile S.A., notificada a la casilla electrónica tarifas@subtel.gob.cl el 01 de diciembre de 2018.

MAT.: Pone en conocimiento nombre del perito designado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones y comunica nombres para perito de común acuerdo.

SANTIAGO, 06 de diciembre de 2018

DE: SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

A : CLARO CHILE S.A.

- 1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Supremo Nº381, de 1998, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Reconstrucción, que aprueba el Reglamento para las Comisiones de Peritos constituidas de conformidad al Título V de la Ley Nº 18.168, en relación con lo previsto en el artículo 4º del Decreto Supremo Nº 4, de 2003, de los mismos Ministerios, pongo en conocimiento de su representada que el perito designado por esta Subsecretaría para constituir la Comisión Pericial relativa a las objeciones y contraproposiciones de la autoridad respecto del Estudio Tarifario de su representada, corresponde a don Rodrigo Harrison.
- 2. Asimismo, notifico a usted, la propuesta de expertos para la designación del perito de común acuerdo, de esta Subsecretaría:
 - a) Claudio Agostini González
 - b) Jorge Tarziján Martavit
 - c) Fernando Coloma Correa
 - d) Juan Carlos Latorre

Saluda atentamente a Ud.

PAMELA GIDI MASIASSubsecretaria de Telecomunicaciones